

Hoja Resumen De Préstamo Hipotecario "Nuevo Crédito Mi Vivienda"

El presente documento forma parte integrante del contrato de Préstamo Hipotecario "Crédito Mi Vivienda" suscrito por las partes, y tiene por finalidad establecer las condiciones especiales del crédito; y el resumen de las condiciones contractuales relevantes para las partes:

Número del Crédito			
Tasa del Interés Compensatorio Efectiva Anual (TEA 360 días) % fija	Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) %	Tasa Moratoria Nominal Máxima (*) (TMNM) %	
En caso de incumplimiento en el pago en las fechas pactadas, LOS PRESTATARIOS serán reportados, con la calificación que corresponda, a la Central de Riesgo			
DATOS DEL CRÉDITO			
Nombre del Cliente			
Documento de Identidad			
Domicilio			
Teléfono / Celular			
Correo Electrónico			
Moneda y Monto del Crédito Aprobado			
Monto Total de Intereses Compensatorios			
Plazo del Crédito	días calendario /	cuotas	
Fecha de vencimiento			
Forma de Pago (periodicidad)			
LOS PRESTATARIOS solicitan que el crédito otorgado por LA CAJA sea desembolsado mediante abono en la cuenta de ahorro N° cuyo titular es			
DATOS DEL SEGURO			
Información sobre seguros: Monto o tasa de la prima Nombre de la compañía de seguros N° de la póliza Nombre del asegurado	Desgravamen	Contra todo riesgo	
RIESGOS OBJETO DE COBERTURA			
SEGURO DESGRAVAMEN BÁSICO: Muerte Natural - Accidental / Invalidez Total Permanente por Enfermedad o Accidente SEGURO DESGRAVAMEN CON DEVOLUCIÓN: Muerte Natural - Accidental / Invalidez Total Permanente por Enfermedad o Accidente / Sobrevivencia SEGURO MULTIRIESGO NEGOCIOS: Existencias, mobiliario, y/o contenido en general, maquinaria y equipo en general contra Incendio, incluyendo Terremoto y otros riesgos de la naturaleza. SEGURO MULTIRIESGO GARANTÍAS: Inmuebles en General contra Incendio y Líneas Aliadas. Mayor detalle de los riesgos objeto de cobertura y demás condiciones de su póliza de seguros podrán ser consultados a través de la página web de LA CAJA: www.cajaarequipa.pe			
COMISIONES Y GASTOS COMISIONES Y GASTOS ASOCIADOS AL PRÉSTAMO			
COMISIÓN	IMPORTE	OPORTUNIDAD DE COBRO	
CATEGORÍA : Servicios Asociados al Crédito / DENOMINACIÓN: Envío Físico De Estado De Cuenta			
Comisión por envío mensual de extractos de cuenta o calendario de pagos en forma física	S/ 6.40	Mensual	

GASTO	IMPORTE	OPORTUNIDAD DE COBRO
Reporte de búsqueda (de inmuebles) SUNARP	(**) <ul style="list-style-type: none"> • Por cada zona registral • Por persona 	Al momento de entregar el documento de pre-conformidad o carta de respuesta
(*) Se traslada solo el costo del servicio de búsqueda, conforme a la tarifa que tenga vigente Registros Públicos (SUNARP).		
Canal libre de costo para efectuar disposiciones de efectivo: Todos		
NOTA.- El detalle y costo que corresponde a servicios adicionales no asociados al producto se encuentra publicado en los tarifarios de comisiones, gastos y listado de servicios varios publicados en la página web www.cajaarequipa.pe y agencias.		

Comisiones y Gastos pactados se encuentran sujetos a los procedimientos de aprobación que la SBS determine

- Se otorga a LOS PRESTATARIOS la suma de _____, como complemento de la cuota inicial, denominado Bono del Buen Pagador.
- Se otorga a LOS PRESTATARIOS la suma de _____, como complemento de la cuota inicial, denominado Bono Mivivienda Sostenible.
- Las cuotas del préstamo hipotecario "Nuevo Crédito Mi Vivienda" solo podrán ser pagadas en las agencias de LA CAJA, o través de los siguientes canales: página web, agentes corresponsales, Agente de Recaudación Kasnet, aplicación de caja móvil.

SE ADJUNTA LISTADO PLAN DE PAGOS ORIGINAL

DECLARACIÓN DE LOS PRESTATARIOS

Previamente a la celebración del presente contrato, LOS PRESTATARIOS declaramos expresamente que:

- Hemos recibido toda la información necesaria acerca de las condiciones del mismo.
- Hemos leído íntegramente el texto del presente contrato.
- Hemos sido instruidos acerca de los alcances y significado de los términos y condiciones del contrato y de la Hoja Resumen.
- Han sido absueltas y aclaradas a nuestra satisfacción nuestras consultas y/o dudas.
- Tenemos conocimiento que Según Ley Nro. 31143 "Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros", una vez cancelado el crédito la empresa del sistema financiero entregará en un plazo no mayor a siete (7) días hábiles y de manera automática los certificados de no adeudo, de liberación de prenda vehicular y de garantía hipotecaria según sea el caso.
- Hemos recibido una copia del contrato y Hoja Resumen conforme a la siguiente instrucción:

FORMA DE ENTREGA DE EL CONTRATO, HOJA RESUMEN Y CRONOGRAMA

Envío al correo electrónico indicado en esta Hoja Resumen		Entrega en forma física al momento del desembolso	
---	--	---	--

Lugar y fecha: _____, _____ de _____ del _____

01 Nombres y Apellidos

DNI/DOI

Firma centrada, no debe exceder el recuadro

CONDICIONES DEL CRÉDITO A DESEMBOLSAR

Del inmueble ubicado en:

_____ dirección de la garantía

Sello y Vo.Bo. Funcionario

Sello y Vo.Bo. Funcionario